



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **IFS CO08/17**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-11-2017 a las 13:52 horas.



## Obras de asfaltado de caminos, IFS 2017

→ Valor estimado del contrato 126.489,69 EUR.

→ Importe 153.052,52 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 126.489,69 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=2mlyz5tOMRQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2mlyz5tOMRQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.raspeig.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=k1mBvmyUpIM%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1

→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

→ ES521

### Contacto

→ Teléfono 965675065

→ Fax 965669651

→ Correo Electrónico [contratacion@raspeig.org](mailto:contratacion@raspeig.org)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/12/2017 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1

→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

### Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1

→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Vicente Raspeig

### Dirección Postal

→ Plaza de la Comunitat Valenciana, 1  
→ (03690) San Vicente Raspeig (Alicante) España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/12/2017 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Calificación documentación administrativa, y en su caso, apertura oferta

→ Apertura sobre oferta económica  
→ Pendiente de determinar

#### Lugar

→ Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

#### Dirección Postal

→ Pza. Comunitat Valenciana 1  
→ (03690) San Vicente del Raspeig España

Tipo de Acto : Público

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en BOP de Alicante

→ Fecha de publicación **13/11/2017 [1]**  
→ Enlace Publicación: **[http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/11/13\\_216/2017\\_011309.pdf](http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/11/13_216/2017_011309.pdf) [1]**

→ Fecha de publicación 13/11/2017  
→ Enlace Publicación: [http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/11/13\\_216/2017\\_011309.pdf](http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/11/13_216/2017_011309.pdf)

## Objeto del Contrato: Obras de asfaltado de caminos, IFS 2017

- Valor estimado del contrato 126.489,69 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 153.052,52 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 126.489,69 EUR.
- Clasificación CPV
  - 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.
- Plazo de Ejecución
  - 1 Mes(es)
- Lugar de ejecución
  - Subentidad Nacional Alicante/Alacant
  - Código de Subentidad Territorial ES521
- Dirección Postal**
  - España

## Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 60 EUR.

### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

- 1 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad
- No prohibición para contratar

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Mediante relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años que deberán ir avaladas por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Las obras realizadas deberán ser de similares características a las del objeto del contrato, y deberán alcanzar en el año de mayor ejecución un importe igual o superior a 153.052,52 euros.  
[2]

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se acreditará mediante la presentación de cuentas anuales correspondientes al último ejercicio económico, para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales según Balance aprobado de las que resulten los siguientes ratios de solvencia (deben concurrir ambos): -Activo corriente/Pasivo Corriente > 1,25.  
-Activo total (Corriente y No corriente)/ Pasivo Total (Corriente y No corriente) > 1,50.

## Plazo de Validez de la Oferta

- 1 Mes(es)

## Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Se añade información en

[Anuncio relacionado](#)

2017-589649

[Identificador Universal Único](#) 2017-589649

[Fecha de modificación](#) 13/11/2017

[Publicación en](#) Publicación del Anuncio de Licitación en Otros Diarios

[Tipo de Documento](#) BOP de Alicante

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

[URI http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/11/13\\_216/2017\\_011309.pdf](http://www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2017/11/13_216/2017_011309.pdf)

→ [2] Donde se decía ' Mediante relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años que deberán ir avaladas por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Las obras realizadas deberán ser de similares características a las del objeto del contrato, y deberán alcanzar en el año de mayor ejecución un importe igual o superior a 237.330,88 euros.' ahora se dice ' Mediante relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años que deberán ir avaladas por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Las obras realizadas deberán ser de similares características a las del objeto del contrato, y deberán alcanzar en el año de mayor ejecución un importe igual o superior a 153.052,52 euros.'